

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 008

FECHA: Armenia, 24 de Febrero de 2012
HORA: 8:30 a.m
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Eduardo Arango Posada**
 Decano FCB&T
Carlos Alberto Agudelo Henao
 Director Programa de Biología y
 Asesor de Investigaciones FCB&T
Pedro Antonio Ruiz Ochoa
 Director Programa de Física
Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez
 Director Programa Tecnología en Electrónica
Jairo Ariza Hurtado
 Director Programa de Química
Julián Alberto Buitrago
 Asesor Proyección Social de la FCB&T
Alexander Cardona Naranjo
 Representante de Egresados
Hernando Ariza Calderón
 Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Vilma Martínez Ceballos
 Secretaria Ejecutiva

AUSENTES **Luis Hernando Hurtado Tobón**
 Director Maestría en Biomatemáticas
Germán Darío Gómez
 Director (e) Maestría Biología Vegetal
 Representante de Estudiantes
Henry Reyes Pineda
 Director Maestría en Química

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Actas 006 de Febrero 10 de 2012 y Acta No. 007 de Febrero 21 de 2012.
3. Informes

4. *Aprobación Convocatoria, Desarrollo Profesional, Comisión de Estudios, y convocatoria para inmersión en segunda Lengua.*

5. *Correspondencia Proposiciones y Varios.*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del Quórum

➤ *Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.*

2. *Se aprueban Actas No. 006 de Febrero 10 de 2012 y Acta No. 007 de Febrero 21 de 2012. **APROBADAS.***

3. INFORMES:

✓ Del decano:

- El Decano informa sobre visita que realizó a la Universidad Nacional, en la cual se realizó la socialización de las pruebas diseñadas por la misma Universidad, denominadas Efi-ciencias, en las áreas de Física, Biología, Estadística, Farmacia, Geología, Matemáticas, Química. Manifiesta que la Universidad considera que fue un éxito dado que de 154 estudiantes se inscribieron y a pesar del paro nacional, 132 se presentaron a las pruebas, obteniendo un máximo de 86, un mínimo de 30 y una media de 56.
- Informa sobre el hecho de que los catedráticos no han firmado aún los contratos, por lo que no deben iniciar clases el lunes 27 de febrero, hasta tanto firmen los contratos respectivos.
- Informa que se ha aplazado la visita de pares para registro calificado, a los programas a los cuales se les había programado la misma.
- Informa sobre la propuesta de doctorado, pero deja para que la información la complete el director del programa de Biología.

✓ De los directores:

- El profesor Hernando Ariza director de la Maestría, informa que en lo concerniente al doctorado, esta propuesta se debe presentar lo mas pronto posible. Dado que hay una reunión citada para el próximo 1 de marzo, esta se debe cancelar y solo reunirse cuando el documento esté listo para ser presentado a los Consejos de Facultad de cada una de las Universidades. La decisión es institucional, no personal, por lo que se debe seguir adelante.

- Informa que la 8º cohorte de la Maestría se inició con 8 estudiantes. Se piensa que será una buena cohorte con la mayoría ingenieros electrónicos, y con el primer egresado del programa de Física.
- Iniciaron en la Maestría en Ciencias de los Materiales el proceso de autoevaluación con fines de renovación del registro calificado.
- Comunica que le preocupa el I.I.C, en cuanto a la ausencia de presupuesto con recursos frescos para la actualización y modernización de equipos, pues para estos nuevos 8 estudiantes no se tendrá forma de ofrecer su formación adecuada.
- Solicita que el señor decano haga la gestión tendiente a que los laboratorios tengan un tratamiento tal que permita acreditarse de alta calidad (plan de mejoramiento para la FCB&T). Al respecto se le propone al Director del I.I.C, que elabore un plan de recuperación de elementos.
- Comunica que la Universidad ha venido creciendo en investigación, pero se olvidó que debió irse organizando un taller de mecánica fina para resolver problemas. Esto debiera estar dentro de las políticas de desarrollo de la FCB&T.

- El director del Programa de Química informa que el informe de acreditación se entregó corregido y se está esperando nuevamente la visita de pares.

- El representante de los Egresados, informa que las elecciones que se realizaron de representantes está suspendida. Informa que la Facultad de Agroindustria, y el programa de Biología vienen colaborando con el semillero. Este tiene varios grupos de PREICFES, se solicita a los profesores de la Facultad colaborar con charlas cortas en las sesiones de preicfes y que en ellas expliquen el por qué es importante estudiar ciencias. De otro lado, es importante la idea de acercar a los estudiantes de preicfes a los laboratorios de la Facultad.

- El Director del Programa de Biología:
 - ✓ Se refiere al caso que analizó el Consejo Curricular a carta enviada por estudiantes del programa como derecho de petición solicitando aspectos específicos en contra del profesor César Román. Se hizo la averiguación a Asuntos docentes sobre la realización del curso de capacitación y el profesor si lo realizó. El Consejo Curricular sesionó con asistencia de la oficina jurídica y se concluyó:
 - El profesor ya había hecho el curso solicitado.
 - No se le programó el curso al que se refieren los estudiantes.
 - Se remite la situación a asuntos disciplinarios a fin de que allí se determine si hubo violación de estatutos por parte del docente o no.
 - ✓ En cuanto a la Convocatoria 006. Se presentaron 12 hojas de vida, de las cuales se seleccionaron 4 que cumplían los requisitos. De estas solo se presentaron a la evaluación científico-pedagógica 2, pero no cumplieron las condiciones establecidas. Dado lo anterior se hace el nombramiento dada la necesidad por este primer semestre de 2012, luego de que termine el semestre si la necesidad continúa, se hará nuevamente la convocatoria. El Consejo **APRUEBA** esta contratación temporal, solicitada con R1922-12.
 - ✓ Asesor de Investigaciones, Como el director de Biología, Carlos Alberto Agudelo es el asesor de Investigaciones de la Facultad informa que el proyecto del profesor Pedro Nel Martínez no fue aprobado y que el profesor no ha hecho los ajustes correspondientes.
De otro lado comunica que los docentes investigadores deben buscar para sus proyectos financiación externa. Se solicitará a algunos docentes investigadores con experiencia para que ayuden a elaborar propuestas para Colciencias.

Habr  dos estrategias: Se dar  dos categor as: Grupos con hasta 2 propuestas, y grupos con m s de 2 propuestas. A aquellos grupos que cumplan, les aumentar n el est mulo.

Se tiene el objetivo de que se tendr n 2 Programas de Investigaci n en la Universidad para este a o 2011. Para esto se traer n personas con experiencias para dar asesor a y se espera que en cada facultad se deba definir al menos un Programa de Investigaci n. Al respecto se recuerda que en sesi n anterior se plante  que dos posibles nombres para grupos podr an ser BIODIVERSIDAD y PAISAJE CULTURAL.

- Director del Programa de F sica: Informa que se seleccion  el profesor para la plaza de F sica, pero ha venido solicitando plazo para posesionarse, y a esta altura no se puede conseguir catedr tico para asumir estos cursos, por cuestiones legales. Recuerda que es importantes continuar insistiendo en el Consejo Acad mico, la aprobaci n de la segunda opci n para los estudiantes que se inscriben en la Universidad.

- Director del Programa de Tecnolog a en Electr nica: Informa que se est  haciendo inducci n con los estudiantes de primero tanto diurno como nocturno desde el 15 de febrero.
Se aprob  convenio con el INSTITUTO TECNOL GICO DE CALARCA, y con el LICEO AGLOCOLOMBIANO. Se le ha asignado parte de la carga acad mica a uno de los docentes para encargarse de los contactos con los colegios a fin de acompa ar el proceso.
Informa adem s que en cuanto a los laboratorios del proyecto FAD, ya esta semana se presentaron ante la comunidad de docentes que dictan las f sicas 2 pr cticas de laboratorio, y en 15 d as se piensa implementar otras 2. El decano solicita al Profesor Pedro Ruiz que se responsabilice de asesorar al funcionario del laboratorio que las est  implementando para el montaje de las que son especializadas para la carrera de F sica.

- El asesor de Extensi n: Informa sobre el Seminario Latinoamericano de Instrumentaci n, control y Telecomunicaciones que se llevar  a cabo durante la primera semana de mayo. El Decano aprovecha este momento para informar que se ha reportado que se perdi  algo m s de \$ 1.000.000 en el V Simposio de Qu mica realizado en septiembre y que esta situaci n afect  los recursos de extensi n del a o 2011, pues lo poco que ingres  se va cubriendo este d ficit.

4. Aprobación Convocatoria, Desarrollo Profesor, Comisión de Estudios, y convocatoria para inmersión en segunda Lengua.

- El decano solicita al Consejo de Facultad la autorización para abrir tres convocatorias:
Convocatoria para Comisiones de Estudio, Convocatoria para Incentivo docente a Ocasionales, y convocatoria para inmersión en segunda lengua.
 Se presentan los tres modelos de convocatorias, se discuten quedando finalmente de la siguiente forma: (anexo)
 Se observa finalmente, que se abrirán el 27 de febrero a las 5 p.m y se cerrarán el 16 de marzo a las 5. P.m.

5. Correspondencia Proposiciones y Varios.

- El Consejo de Facultad autorizo continuar con sus estudios para el I semestre del 2012, y amparado en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 del 3 de Febrero de 2012, dado que ha aprobado el 70% de los créditos académicos del plan de estudios correspondiente al estudiante **IVAN DARIO DEVIA LOPEZ, c.c 1.094.906.680**, solo puede registrar: ECUACIONES DIFERENCIALES, Este beneficio es por única vez.
APROBADO

Nota: El estudiante deberá solicita, mediante escrito, a Bienestar Institucional, la inclusión en uno de los programas de orientación psicológica o técnicas de estudio. La asistencia a este programa de Bienestar Institucional es obligatoria.

- *Mediante oficio No. 913 de febrero 14 de 2012 el Director del Programa de Química, solicita darle solución favorable al estudiante HECTOR JULIAN RIVERA ROMERO c.c 16.553.331 del Programa de Química, informando que:*
 1. El Consejo de Facultad en su sesión de junio 3 de 2011, acta N°015, con memorando 6052 de junio 8 de 2011, aprobó el reingreso del estudiante HECTOR JULIAN RIVERA ROMERO, del programa de Química, y lo autorizó a registrar el espacio académico TRABAJO DE GRADO I.
 2. El estudiante hizo el pago de la matrícula financiera con recibo 3011549 en julio 26 de 2011 por valor de \$262.444, pero no realizó la matrícula académica.
 3. Como este estudiante pertenece a un plan antiguo en el cual el Proyecto de Grado no se registraba, nunca hizo registro de la asignatura durante el semestre académico, por lo anterior, no le aparece estado académico para el II semestre de 2011, lo que implica que no tiene la asignatura Proyecto de Grado I en su hoja de vida y por tanto está inactivo.
 4. Como esta situación era ignorada tanto por el Programa de Química, como por el estudiante, en noviembre de 2011, el Consejo Curricular le aprobó al estudiante la realización del Anteproyecto de Grado.

Como en este momento el estudiante está inactivo, me permito solicitarles hacer un análisis, buscando la mejor forma de beneficiar a este estudiante y que se pueda vincular a la Universidad este semestre a cursar el espacio académico PROYECTO DE GRADO I.

El Consejo FCB&T, recomienda al honorable Consejo Académico analizar una de las siguientes dos posibilidades:

- a) Autorizar el registro del espacio Académico PROYECTO DE GRADO I, y pasarle al estudiante la nota de cero (0.0) a fin de que sea retirado por puntaje de Calidad, y que el alumno se acoja al acuerdo 006 de mayo 28 de 2009, para que pueda registrar nuevamente PROYECTO DE GRADO I, para lo cual él pagará nuevamente matrícula financiera.
 - b) Autorizar que dado que pagó en II/2011, pero no hizo uso de ese derecho, se le permita ese reingreso ya autorizado en el memorando 6052 de junio 8 de 2011 y que pueda registrar por primera vez PROYECTO DE GRADO I.
- *Mediante MG 1216 de Febrero 15 de 2012, el Director del Programa de Biología solicita el REINGRESO de la estudiante LAURA JULIANA ARIAS, c.c 41.964.087, amparada en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009 para el I semestre de 2012.,solo puede registrar:*

TRABAJO DE GRADO

CONSTITUCION POLITICA

CREATIVIDAD EMPRESARIAL

DEPORTE FORMATIVO

4 ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS (que sumen 12 créditos)

- *Mediante comunicación interna No. R-1922-12 de febrero 22 de 2012, el Director del Programa de Biología solicita el aval para el nombramiento por **NECESIDAD DEL SERVICIO** a la docente **LLISEL JASBLEYDI PEÑA J.** c.c 52.883.046, Categoría **AUXILIAR**, para que oriente los cursos de Biología Vegetal I Biología Vegetal II como docente Ocasional Tiempo Completo. De acuerdo al artículo 2 y 12 del Acuerdo del Consejo Superior No. 006 de mayo 4 de 2011. **APROBADO.***

Siendo las 11:35 a.m se levanta la sesión

EDUARDO ARANGO POSADA
Decano

VILMA MARTINEZ C.
Secretaria

Vilma

